

Capitulo Página 8 1 Fecha Revisión 04-09-2014 06

Manual de Instrucción

CAPÍTULO 8

MANUAL DE INSTRUCCIÓN

Índice

Orga	nización de la Instrucción / Programa de Instrucción y Entrenamiento
1	Preámbulo
2	Objetivo
3	Responsabilidad
4	Marco Legal
5	Alcance
6	Infraestructura y logística
7	Manual de Instrucción
8	Módulos
9	Archivos de Control de la Instrucción
10	Instructores
11	Programa de los Cursos / Frecuencias de impartición
12	Pruebas
13	Certificación
14	Textos sobre la materia
Curs	os de Instrucción
15	Curso de Seguridad de la Aviación
	15.1 Curso de Seguridad de la Aviación dirigido personal de vigilancia de aeropuerto.
	15.2 Curso de Seguridad de la Aviación dirigido a Oficiales AVSEC de Línea Aérea
	15.3 Curso de Seguridad de la Aviación para Gerentes
16	Curso de Mercancías Peligrosas
17	Foreign Object Damage – FOD
18	Curso para Prevenir el uso inadecuado de sustancias psicoactivas en la esfera
	de la aviación
19	Curso de Factores Humanos



Capitulo	Página
8	2
Fecha	Revisión
04-09-2014	06

Manual de Instrucción

ORGANIZACIÓN DE LA INSTRUCCIÓN / PROGRAMA DE INSTRUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO

1. Preámbulo

El presente Programa de Instrucción y Entrenamiento, tiene por meta llevar a cabo operaciones aeroportuarias de manera eficaz y efectiva.

Se ha tomado como referencias, el Manual de Seguridad de la Aviación (Doc. 8973), Regulaciones Aeronáuticas del Perú, circulares de asesoramiento y demás documentos afines, con el fin de asegurar la capacitación efectiva de nuestro personal.

Una parte inicial asigna las responsabilidades a personas con el fin de cumplir efectivamente la capacitación del nuestro personal.

Una segunda parte hace mención al desarrollo de los cursos, desde su programación hasta su certificación.

Finalmente se prevé el archivo general de instrucción.

2. Objetivo.

El objetivo primordial del presente Programa de Instrucción es capacitar convenientemente al personal de J&V Resguardo SAC, para la correcta aplicación de los estándares nacionales e internacionales referidos a los servicios aeroportuarios que brindamos, acorde con los niveles de seguridad exigidos por los explotadores aéreos y operadores de aeropuertos en el marco de las Regulaciones Aeronáuticas Peruanas; con el fin de que se pueda explotar sin riesgos la aviación comercial en condiciones normales de operación.

Son parte de nuestros objetivos:

- Capacitar adecuadamente al personal de nuestra empresa con el fin de que pueda desempeñarse de manera optima en los servicios que prestamos
- Desarrollar nuestras operaciones de manera segura, eficiente y eficaz.
- Evitar la comisión de actos de interferencia ilícita.
- Crear conciencia en la seguridad.
- Colaborar de manera efectiva con el programa de seguridad de los explotadores aéreos y operadores de aeropuertos.
- o Contribuir al cumplimiento del Programa Nacional de la Aviación.



Capitulo	Página
8	3
Fecha	Revisión
04-09-2014	06

Manual de Instrucción

3. Responsabilidades.

- La Gerencia de Operaciones es responsable de administrar, ejecutar y actualizar el presente Programa de Instrucción.
- La Gerencia de Operaciones es responsable de proveer el material logístico necesario para el desarrollo de los eventos de instrucción programados durante el año. Asimismo mantendrá un soporte presupuestal para la formación del personal en instituciones foráneas.
- La Gerencia General es la única autoridad para aprobar los cursos externos del personal de J&V Resguardo SAC
- La Gerencia de Operaciones aprobará la contratación de personal de instructores externos.

4. Marco Legal.

Establecido a través de nuestro Manual General de Operaciones.

5. Alcance.

Se encuentra indicado en los diferentes tipos de cursos establecidos en el presente manual.

6. Infraestructura y logística

A efectos de garantizar la instrucción, J&V Resguardo SAC cuenta con la siguiente infraestructura y equipamiento:

- Lap Top
- o Proyectores multimedia
- Pizarras acrílicas
- Aulas de Instrucción
- Carpetas

Este equipamiento podrá ser propio y/o alquilado.



Capitulo	Página
8	4
Fecha	Revisión
04-09-2014	06

Manual de Instrucción

7. Manual de instrucción

Para el desarrollo de los Manuales de Instrucción, se considerará lo siguiente:

- Cursos normados por la Dirección General de Aeronáutica Civil a través de las RAPs y Circulares de Asesoramiento.
- Cursos de Mercancías Peligrosas
- Cursos contra incendio.
- Otros (Calidad, Gestión, etc.).

8. Módulos.

Los cursos con los que cuenta J&V Resguardo SAC, serán impartidos de manera modular y que en conjunto buscarán el cumplimiento de los objetivos trazados al inicio de cada curso.

Los módulos serán impartidos de manera lógica para el mejor aprendizaje de los alumnos y contendrán objetivos secundarios (objetivos de módulo).

9. Archivos de control de la instrucción

Estos se llevarán a cabo de la siguiente manera

- De manera mecanizada.
- Se establece un file personal por cada alumno.
- Se remite a la DGAC un reporte de los cursos de capacitación dictados (iniciales y de refresco), con la relación de participantes del mismo (report class), los solicitados por la ley.
- Se emite el correspondiente certificado a título de la entidad, el cual es visado por el Gerente de Operaciones de J&V Resguardo SAC, así como el instituto o instructor interno/externo habilitado por la DGAC. Cabe indicar que una copia de dicho certificado será remitido a nuestras oficinas de provincias correspondientes y se encontrarán en los correspondientes legajos del personal.

10. Instructores.

En cumplimiento de las Regulaciones Aeronáuticas Peruanas vigentes, J&V Resguardo SAC, contará con instructores del staff de la empresa, así como contratará los servicios de instructores habilitados.

Para ambos casos (instructores o institutos), deberán estar certificados y con Licencia otorgada por la Dirección General de Aeronáutica Civil y habilitados para los cursos de su competencia.



Capitulo	Página
8	5
Fecha	Revisión
04-09-2014	06

Manual de Instrucción

11. Programación de los cursos / Frecuencias de impartición.

Programación de los cursos:

J&V Resguardo SAC, garantiza el normal desarrollo de los cursos. Sin embargo es necesario mencionar que la programación de estos estará sujeta a factores como son:

- La programación misma de los cursos.
- A solicitud de nuestros clientes.
- Observaciones por parte de la DGAC. La programación de los cursos como resultado de observaciones de la DGAC serán realizados en los próximos 15 días subsiguientes.

Para ello se notificará a la DGAC la realización de los cursos de Mercancías Peligrosas.

Frecuencias de Impartición:

La frecuencia con que se impartan nuestros cursos, será como sigue:

- Cursos Iniciales, impartido al personal que se inicia en las labores en la empresa.
- Cursos de Refresco, impartido a los doce meses posteriores de haber dictado un curso inicial.*
- Cursos Externos, dirigido al personal de J&V Resguardo SAC, que requiera los servicios de instrucción de entidades foráneas.
- * Nota: Solo para el caso de los cursos de refresco de mercancías peligrosas, estos serán dictados a los 24 meses de haber dictado un curso inicial.

12. Pruebas.

Las pruebas y/o exámenes garantizarán el logro de los objetivos y reflejarán los conocimientos adquiridos durante la etapa de instrucción. Es importante mencionar el monitoreo constante de los alumnos durante esta etapa, para el alcance de los objetivos de fin de curso. Las pruebas podrán ser:

- Prueba de Fin de Curso
- Evaluación Oral Constante
- Monitoreo del Aula

Se mantendrá un registro de los exámenes tomados, los que serán incluidos en los legajos del personal y permanecerán por un período de dos años como mínimo.



Capitulo	Página
8	6
Fecha	Revisión
04-09-2014	06

Manual de Instrucción

13. Certificación.

El proceso de Certificación de nuestro personal reafirmará los conocimientos adquiridos durante la instrucción, como garantía de asegurar las operaciones aeroportuarias en los servicios que brindamos. El proceso de certificación de un curso deberá cumplir con lo siguiente:

- Certificación al personal que alcance el promedio mínimo establecido. Se establece como promedio mínimo 80 puntos. La emisión de los certificados consignará la firma del Instructor DGAC calificado y la de nuestro Gerente de Operaciones.
- Informe final a la DGAC del desarrollo del curso, adjuntando la relación del personal capacitado que aprobó dicho curso.

14. Textos Sobre la Materia.

Forman parte bibliográfica del presente Programa de Instrucción, los siguientes textos:

- OACI, Anexo 17 Seguridad
- OACI, Anexo 18 Mercancías Peligrosas
- OACI, Documento 8973 Manual de Seguridad
- o IATA, Manual de Seguridad
- Ley 27261 Ley de Aeronáutica Civil
- Regulaciones Aeronáuticas Peruanas
- o Circulares de Asesoramiento de la DGAC
- Revistas de la OACI.
- o Página web de la OACI: www.icao.int



Capitulo	Página
8	7
Fecha	Revisión
04-09-2014	06

Manual de Instrucción

CURSOS DE INSTRUCCIÓN

15. Curso de Seguridad de la Aviación

Finalidad.-

Brindar conocimientos apropiados de Seguridad de la Aviación, con el fin de que el personal pueda aplicar apropiadamente procedimientos validados de seguridad de la aviación, en las funciones que realizan como empresa de servicios especializados aeroportuarios, en concordancia con las normas nacionales que rigen la aviación civil.

Alcance

El presente Programa de Instrucción es de aplicación al siguiente personal de J&V Resquardo SAC:

- o Gerente de Operaciones / Jefe de Seguridad
- Líderes Zonales
- Oficiales AVSEC
- Personal de Vigilancia

Objetivo.-

Al finalizar el curso los participantes podrán:

- a. Valorar el origen y el propósito de las medidas de seguridad para la protección de la aviación civil.
- b. Reconocer la naturaleza de la amenaza.
- c. Aplicar controles de seguridad apropiados.
- d. Registrar, inspeccionar y examinar conforme las normas de seguridad de la aviación.

Distribución del Tiempo Lectivo.-

a. Charla teórica

Duración : Los cursos tendrán una duración conforme al cargo. Las horas serán

académicas y cada hora académica será de 45 minutos.

Días : A disponibilidad de su personal

Total de participantes : Máximo 25 por sesión



Capitulo	Página
8	8
Fecha	Revisión
04-09-2014	06

Manual de Instrucción

15.1 CURSO DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN DIRIGIDO A PERSONAL DE VIGILANCIA DE AEROPUERTO

Inicial : 16 Horas Refresco : 08 Horas

Módulos N°	Título del Módulo	Curso AVSEC Vigilantes Aeropuerto RAP-107 Horas Académicas	
		Inicial	Refresco
1	Introducción al Curso	1	0.5
2	Legislación y Programas de Seguridad de la Aviación	2	1
3	Reconocimiento de Artículos y Dispositivos Prohibidos	2	1
4	Organización de Respuesta a Actos de Interferencia Ilícita	2	1
5	Sistema de Identificaciones y Comunicaciones	3	1.5
6	Instrucciones Específicas de Seguridad	5	2.5
7	Emergencias y Primeros Auxilios	1	0.5

Modulo 1: Introducción al Curso

- Explicar los objetivos, estructura y metodología del curso.
- Señalar la naturaleza de la amenaza contra la industria del transporte aéreo.
- Describir brevemente las características de los ofensores, técnicas y objetivos.
- Examinar los ataques recientes usando estudios de casos.

Modulo 2: Legislación y Programas de Seguridad de la Aviación

- Describir los principios principales y la filosofía de la seguridad de la aviación.
- Explicar el propósito de los convenios de seguridad de la aviación internacional.
- Describir el propósito de Estándares y Prácticas Recomendadas del Anexo 17 de OACI así como de los manuales de seguridad de OACI y IATA.
- Describir el propósito y contenido de los programas nacionales de seguridad y de la seguridad aeroportuaria.
- Regulaciones Aeronáuticas del Perú RAP aplicables 108.



Capitulo	Página
8	9
Fecha	Revisión
04-09-2014	06

Manual de Instrucción

Modulo 3: Reconocimiento de Artículos y Dispositivos Prohibidos

- Definir y clasificar artículos prohibidos.
- Reconocer armas ofensivas.
- Reconocer dispositivos explosivos improvisados y objetos peligrosos.

Modulo 4: Organización de Respuesta a Actos de Interferencia Ilícita

- Definir los tipos de emergencias o crisis mayores.
- Elaborar una lista con las características de una crisis.
- Describir los principios de manejo de una crisis.
- Explicar la necesidad de comando y control.
- Identificar la función de los centros y equipos de manejos de crisis.

Módulo 5: Sistema de Identificaciones y Comunicaciones

- Sistema de Identificaciones Personales y Vehiculares utilizados por los usuarios en el Aeródromo.
- Control de acceso personal y vehicular.
- Procedimientos y terminología en las comunicaciones y, definiciones aeronáuticas.

Módulo 6: Instrucciones Específicas de Seguridad

- Tipos de Instrucciones Específicas de Seguridad.
- Instrucción Específica de Seguridad según el puesto del Oficial de Seguridad Aeroportuaria.

Módulo 7: Emergencias y Primeros Auxilios

- Comportamiento del fuego.
- Identificación y uso de toda clase de extintores existentes en el aeródromo.
- Tipos, clases y diferencias de incendios (estructurales, aeronáuticos, hidrocarburos, etc.).
- Primeros Auxilios básicos.



Capitulo	Página
8	10
Fecha	Revisión
04-09-2014	06

Manual de Instrucción

15.2 CURSO DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN DIRIGIDO A OFICIALES AVSEC DE LÍNEA AÉREA

Inicial : 16 Horas Refresco : 08 Horas

Módulos N°	Título del Módulo	Curso AVSEC Oficiales Explotadores Aéreos RAP-108 Horas Académicas	
IN			
		Inicial	Refresco
1	Introducción al Curso	01	0.5
2	Desarrollo de Contramedidas	01	0.5
3	Legislación y Programas de Seguridad de la Aviación	02	1
4	Revisión de la Documentación	02	1
5	Seguridad en la Plataforma	01	0.5
6	Seguridad de la Carga	04	2
7	Seguridad del Correo	01	0.5
8	Reconocimiento de Artículos y Dispositivos Prohibidos	01	0.5
9	Organización de Respuesta a Actos de Interferencia Ilícita	03	1.5

Modulo 1: Introducción al Curso

- Explicar los objetivos, estructura y metodología del curso.
- Señalar la naturaleza de la amenaza contra la industria del transporte aéreo.
- Describir brevemente las características de los ofensores, técnicas y objetivos.
- Examinar los ataques recientes usando estudios de casos.

Modulo 2: Desarrollo de Contramedidas

- Describir las contra-medidas de la industria para prevenir los actos de interferencia ilícita.
- Identificar el papel que cumple la seguridad de la aviación que corresponde al personal de tráfico y despacho de los explotadores.
- Apreciar la necesidad de la conciencia sobre la seguridad.



Capitulo	Página
8	11
Fecha	Revisión

Manual de Instrucción

Fecha	Revis
04-09-2014	06

Modulo 3: Legislación y Programas de Seguridad de la Aviación

- Describir los principios principales y la filosofía de la seguridad de la aviación.
- Explicar el propósito de los convenios de seguridad de la aviación internacionales.
- Describir el propósito de Estándares y Prácticas Recomendadas del Anexo 17 de OACI así como de los manuales de seguridad de OACI y IATA.
- Describir el propósito y contenido de los programas nacionales de seguridad y de la seguridad aeroportuaria.
- Regulaciones Aeronáuticas del Perú RAP aplicables 108.

Modulo 4: Revisión de la documentación

- Revisión de la Documentación
- Técnica para identificar documentos falsos, alterados, vencidos, etc.
- Perfil de pasajero
- procedimiento de control de multitudes
- técnicas para realizar el cuestionario de seguridad a los pasajeros

Modulo 5: Seguridad en la Plataforma

- Control de Acceso a la aeronave
- Control de personas que presta servicios a la aeronave
- Inspección de la aeronave por seguridad

Modulo 6: Seguridad de la Carga

- Explicar como la seguridad de la carga forma parte de toda la actitud de
- seguridad del programa de seguridad de una aerolínea/explotador de aeropuerto.
- Definir y explicar el concepto de carga aérea.
- Explicar las maneras en que se mueve la carga.
- Explicar por que la carga se vuelve vulnerable.
- Señalar las restricciones sobre la seguridad de la carga aérea.
- Señalar la base legal de la seguridad de la carga aérea.
- Definir y diferenciar entre "carga conocida", "carga desconocida" y "carga con
- Exención"
- Reconocer la necesidad de niveles variables de control de la seguridad como
- respuesta ante los cambios en el nivel de amenaza.
- Documentos referidos a la carga.
- Explicar como se puede impedir el acceso no autorizado mediante los procedimientos de control de seguridad de la carga.
- Explicar como se puede detectar el acceso no autorizado a los depósitos de carga para exportación.



Capitulo	Página
8	12
Fecha	Revisión
04-09-2014	06

Manual de Instrucción

- Explicar el uso de los sistemas de permisos, tarjeta de identificación del aeropuerto o pases como manera de control de acceso.
- Explicar la acción inmediata que se debe emprender al recibir una amenaza de bomba.

Modulo 7: Seguridad del Correo

- Señalar la base legal y los objetivos de la seguridad del correo postal.
- Definir y explicar las responsabilidades de las autoridades postales.
- Definir y diferenciar entre "correo conocido" y "correo desconocido"
- Reconocer los procedimientos aceptables del control de seguridad del correo por vía aérea.

Modulo 8: Reconocimiento de Artículos y Dispositivos Prohibidos

- Definir y clasificar artículos prohibidos.
- Reconocer armas ofensivas.
- Reconocer dispositivos explosivos improvisados y objetos peligrosos.

Modulo 9: Organización de Respuesta a Actos de Interferencia Ilícita

- Definir los tipos de emergencias o crisis mayores.
- Elaborar una lista con las características de una crisis.
- Describir los principios de manejo de una crisis.
- Explicar la necesidad de comando y control.
- Identificar la función de los centros y equipos de manejos de crisis.



Capitulo	Página
8	13
Fecha	Revisión
04-09-2014	06

Manual de Instrucción

15.3 CURSO DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN DIRIGIDO A GERENTES / JEFE DE SEGURIDAD

Inicial : 06 Horas Refresco : 03 Horas

Módulos	Título del Módulo	Curso AVSEC Gerentes / JEFE DE SEGURIDAD RAP- 108 Horas Académicas	
N°	Titulo dei Modulo		
		Inicial	Refresco
1	Introducción al Curso	0.5	0.25
2	Legislación y Programas de Seguridad de la Aviación	01	0.5
3	Desarrollo de Contramedidas	01	0.5
4	El ambiente de trabajo de la aviación	0.5	0.25
5	Conciencia de la seguridad para empleados y usuarios de la aviación 0.5		0.25
6	Organización de la respuesta a las emergencias de seguridad de los explotadores aéreos	1.5	0.75
7	Factores Humanos	01	0.5

Modulo 1: Introducción al Curso

- Objetivos, estructura y metodología del curso.
- Naturaleza de la amenaza contra la industria del transporte aéreo.
- Descripción de las características de ofensores, técnicas y objetivos.

Modulo 2: Legislación y Programas de Seguridad de la Aviación

- Principios y filosofía de la seguridad de la aviación.
- Propósito de los convenios de seguridad de la aviación internacional.
- Propósito de los Estándares y Prácticas Recomendadas del Anexo 17 de OACI así como de los Manuales de Seguridad de OACI y IATA.
- Propósito y contenido de los programas nacionales de seguridad y de la seguridad aeroportuaria.
- Regulaciones Aeronáuticas del Perú RAP aplicables 107-108.
- Procedimiento de interceptación de aeronaves.



Capitulo	Página
8	14
Fecha	Revisión
04-09-2014	06

M

anua	l de	Instrucci	ón	
------	------	-----------	----	--

Modulo 3: Desarrollo de Contramedidas

- Visión general de las contramedidas de la industria para prevenir actos de interferencia ilícita.
- Descripción de la estructura y organización de la seguridad de la aviación.
- Identificación del rol de seguridad de la aviación que ejercen los gerentes de aerolíneas.
- Reconocer la necesidad de conciencia de la seguridad.

Modulo 4: El ambiente de trabajo de la aviación

- Características del ambiente de la aviación.
- Funciones de un aeropuerto.
- Complejidad del contexto del aeropuerto.
- Identificación de las áreas restringidas y no restringidas del aeropuerto.

Modulo 5: Conciencia de la seguridad para empleados y usuarios de la aviación

- Importancia de la contribución individual a la seguridad de la aviación.
- Descripción de la necesidad de vigilancia a los empleados y aceptación de medidas de seguridad.
- Descripción de los indicadores típicos de conductas sospechosas y las acciones de respuesta.
- Necesidad de concientización sobre seguridad entre el público usuario, los usuarios del transporte y los medios.

Modulo 6: Organización de la respuesta a las emergencias de seguridad de los explotadores aéreos

- Identificación de los tipos de emergencia de aerolínea o aeropuerto.
- Actos de interferencia ilícita.
- Descripción de las típicas acciones de respuesta AVSEC ante emergencias de seguridad de aerolínea.
- Función de los centros y equipos de manejo de crisis en las aerolíneas.
- Visión general del rol que juegan los gerentes de aerolíneas en las emergencias de seguridad.
- Relaciones con los medios y el público.

Modulo 7: **Factores Humanos**

- Los operadores: selección, instrucción, evaluación y retención de personal.
- Tecnologías en las operaciones de seguridad de la aviación civil.
- El entorno operacional y la cultura de la organización.



Capitulo	Página
8	15
Fecha	Revisión
04-09-2014	06

Manual de Instrucción

16. Curso de Mercancías Peligrosas

Propósito del curso

Formar adecuadamente al personal J&V Resguardo SAC, con el fin de que pueda aplicar oportuna y eficientemente procedimientos relativos a Mercancías Peligrosas.

Alcance

- Líderes Zonales
- Oficiales AVSEC de J&V Resguardo SAC
- Personal de Vigilancia

Objetivos del curso

- a) Reconocer las Mercancías Peligrosas
- b) Reconocer el riesgo que representan las diferentes clases de mercancías peligrosas
- c) Aplicar disposiciones relativas a los pasajeros y tripulantes.
- d) Aplicar procedimientos de emergencia relacionados con mercancías peligrosas.

Requisitos para la admisión

Secundaria completa

Duración

Conforme a lo estipulado por la RAP 110.47, los cursos de Mercancías Peligrosas tendrán la siguiente duración:

Curso Inicial : 20 HorasCurso de Refresco : 10 Horas

Asimismo dichos cursos tendrán una validez de 24 meses, luego de los cuales se llevarán a cabo los cursos de refresco.

Notificación a la DGAC

Se notificará a la DGAC de manera electrónica la realización de un curso de Mercancías Peligrosas el que se realizará en el plazo que establece la RAP-110.



Capitulo	Página
8	16
Fecha	Revisión
04-09-2014	06

Manual de Instrucción

Módulos

Módulos	Mádulos		Curso Mercancías Peligrosas	
N°	Título del Módulo	Horas Académicas		
		Inicial	Refresco	
1	RAP 110: Sub Partes A, B, C, D, E, F	1	0.5	
2	DGAC, Ley, OACI, IATA, Anexo 18	2	1	
3	Reglamento de Infracciones	1	0.5	
4	Criterios generales	1	0.5	
5	Limitaciones	2	1	
6	Clasificación	3	1.5	
7	Lista de mercancías peligrosas	2	1	
8	Reconocimiento de mercancías peligrosas no declaradas	2	1	
9	Etiquetas y marca 2		1	
10	Notificación al piloto 1		0.5	
11	Disposiciones relativas a los pasajeros y tripulantes	1	0.5	
12	Procedimientos de emergencia en vuelo y tierra, uso de kit de emergencia	2	1	
	Total Horas		10	

Módulo 1: RAP 110: Sub Parte A, B, C, D, E, F

- Objetivos, estructura y metodología del curso
- Normatividad del Transporte de Mercancías Peligrosas.
- Alcances de la RAP.

Módulo 2: DGAC, Ley, OACI, IATA, Anexo 18

- DGAC, Autoridad Competente
- Ley de Aeronáutica Civil, Ley de Seguridad de la Aviación
- Normatividad que regula el transporte de Mercancías peligrosas
- Vinculación con el Anexo 18
- Propósito de las Normas y Métodos Recomendados del Anexo 18 de la OACI así como de los Manuales de la OACI y la IATA.
- Manual de instrucciones técnicas
- Vinculación con la IATA.



Capitulo	Página
8	17

Fecha 04-09-2014 Revisión 06

Manual de Instrucción

Módulo 3: Reglamento de Infracciones

- Reporte de incidentes, modelos de reportes Formatos DGAC
- Cumplimiento de la normatividad
- Discrepancias y observaciones.
- Política de infracciones de la DGAC.

Módulo 4: Criterios Generales

- Revisión de la Documentación
- Técnica para identificar documentos falsos, alterados, vencidos, etc.
- Validación de la Documentación.
- Mantenimiento de los archivos de la documentación.

Módulo 5: Limitaciones

- Mercancías peligrosas Prohibidas.
- Mercancías Ocultas
- Mercancías de Propiedad del Explotador
- Mercancías Exentas.
- Mercancías transportadas con dispensas.

Módulo 6: Clasificación

- Principios Generales
- Clases de Riesgos
- Preponderancia s de riesgos

Módulo 7: Lista de Mercancías Peligrosas

- División por Clase
- Sub Divisiones de las clases de Mercancías Peligrosas.
- Lista de Mercancías según el Manual de transporte seguro de Mercancías Peligrosas de IATA.

Módulo 8: Reconocimiento de Mercancías Peligrosas No Declaradas

- Reconocimiento de mercancías peligrosas no declaradas o declaradas falsamente.
- Revisión de la Documentación
- Validación de la Documentación.



Capitulo	Página
8	18

Manual de Instrucción

Fecha	Revisión
04-09-2014	06

Módulo 9: Etiquetas y Marcas

- Marcas permitidas
- Tipos de etiquetas
- Marcado de embalajes
- Lectura de marcas en los embalajes

Módulo 10: Notificación al Piloto

- Partes del NOTOC
- Información Básica
- Emisión y entrega al Capitán al mando.

Módulo 11: Disposiciones Relativas a los Pasajeros y Tripulantes

- Mercancías peligrosas permitidas a los pasajeros
- Mercancías peligrosas permitidas a la tripulación
- Cantidades
- Disposiciones especiales.

Módulo 12: Procedimientos de emergencia en vuelo y tierra, uso del kit de emergencia

- Reconocimiento e identificación
- Uso de la guía de respuesta
- Uso del kit de emergencia
- Disposiciones especiales.



Capitulo	Página
8	19
Fecha	Revisión
04-09-2014	06

Manual de Instrucción

17. Curso de Foreign Object Damage - FOD

Propósito del curso

Formar adecuadamente al personal J&V Resguardo SAC, con el fin de que pueda aplicar oportuna y eficientemente procedimientos de FOD.

Alcance

- Oficiales AVSEC
- Personal de Vigilancia

Objetivos del curso

- a) Reconocer un FOD
- b) Reconocer los peligros que representan los FOD para la industria aeronáutica
- c) Sensibilizar al personal para la aplicación de una política preventiva de FOD

Requisitos para la admisión

Secundaria completa

Duración

• Curso Inicial : 02 Horas

Asimismo dichos cursos se dictará por única vez al personal que inicia labores en la compañía.

Para este curso no será necesario realizar un certificado, se evidenciará con el Registro de Asistencia.



Capitulo	Página
8	20
Fecha	Revisión
04-09-2014	06

Manual de Instrucción

Módulos

Mádulas	os Título del Módulo	Curso FOD
Módulos N°		Horas Académicas
		Inicial
1	Conceptos básicos de FOD	1
2	Video / Recomendaciones finales	1
	Total Horas	2

Módulo 1: Conceptos básicos de FOD (01 Hora)

- Que es el FOD
- Peligros que representa el FOD
- Procedimientos para mantener una zona libre de FOD
- Conceptos de área de movimiento
- Análisis del FOD
- Estudio de casos

Módulo 2: Video / Recomendaciones finales

(01 Horas)

- Video
- Recomendaciones finales
- Establecer una política de FOD en un aeropuerto



Capitulo	Página
8	21
Fecha	Revisión
04-09-2014	06

Manual de Instrucción

18. Curso para prevenir el uso inadecuado de sustancias psicoactivas en la esfera de la Aviación

Propósito del curso

Resaltar la importancia de evitar el uso inadecuado de sustancias psicoactivas en la esfera de la aviación, para prevenir accidentes y/o incidentes.

Alcance

Dirigido a personal que realiza labores en los aeropuertos (oficiales AVSEC, Coordinadores, Jefes Zonales, etc.).

Objetivos del curso

- Reconocer la importancia de la seguridad de la aviación y como el uso de sustancias psicoactivas puede afectar de manera directa.
- o Explicar las consecuencias legales del uso de sustancias psicoactivas en la esfera del trabajo.
- o Explicar la consecuencias a la salud por el uso y/o abuso del consumo de sustancias psicoativas.
- o La obtención de ayuda especializada.

Duración

Inicial : 06 Horas académicas Refresco : 03 horas académicas

Nota: Horas académicas de 45 minutos por sesión

Para este curso no será necesario realizar un certificado, se evidenciará con el Registro de Asistencia.

Módulos.-

Módulos N°	Título del Módulo	Curso para prevenir el uso inadecuado de sustancias psicoactivas en la esfera de la aviación Horas Académicas	
		Inicial	Refresco
1	Efectos del uso problemático de ciertas sustancias en la sociedad y la industria	01	0.5
2	Leyes, reglamentos y políticas empresariales aplicables	01	0.5
3	Efectos de determinadas sustancias psicoactivas	02	01
4	Signos y síntomas del posible uso problemático de ciertas sustancias	01	0.5
5	Como obtener ayuda	01	0.5
	Total Horas	06	03



Capitulo	Página
8	22
Fecha	Revisión

Manual de Instrucción

Fecha	Revisión
04-09-2014	06

Módulo 1: Efectos del uso problemático de ciertas sustancias en la sociedad y la industria

- Estadísticas sobre el uso de alcohol y de otras drogas
- Efectos posibles para la industria de la aviación
 - Seguridad
 - Salud personal
 - Medio de trabajo laboral

Módulo 2: Leyes, reglamentos y políticas empresariales aplicables

- Leyes relativas a sustancias psicoactivas
- Operación de aeronaves estando bajo la influencia del alcohol o de las drogas
- Política de la compañía.
- Prohibiciones y aplicación del reglamento.

Módulo 3: Efectos de determinadas sustancias psicoactivas

- Alcohol
- Cocaína
- Marihuana
- Otros

Módulo 4: Signos y síntomas del posible uso problemático de ciertas sustancias

- Alcohol
- Cocaína
- Marihuana
- Otros

Módulo 5: Como obtener ayuda

- Programa de asistencia a los empleados
- Programa de intervención de compañeros



Capitulo	Página
8	23
Fecha	Revisión
04-09-2014	06

Manual de Instrucción

19. Curso de Factores Humanos

Introducción

Teniendo en cuenta que entre el 60 y 80% de accidentes aéreos han sido responsabilidad del factor humano, es necesario entrenar al personal que tiene participación directa con las aeronaves y operaciones aéreas a fin de disminuir las conductas adversas e incrementar las conductas asertivas.

El curso se enfoca en el conocimiento de los conceptos de Factores Humanos y su participación directa ó indirecta en la seguridad operacional, basados en la prevención de accidentes aéreos así como en el conocimiento de las estrategias de intervención diseñadas para reconocer y manejar adecuadamente los factores humanos adversos.

Objetivos del curso

- Favorecer la familiarización y conocimientos de los factores humanos en las operaciones aéreas y su
 efecto directo en la seguridad.
- Reconocer el concepto básico de Factores Humanos e importancia en la prevención de accidentes.
- Delimitar las estrategias de intervención utilizadas por la empresa para prevenir accidentes por causa de Factores Humanos.
- Permitir la interiorización de calidad y mejoramiento en los participantes en la seguridad operacional y en el clima organizacional de la empresa.

Alcance

- Oficiales AVSEC
- Personal de Vigilancia

Duración

Inicial: 06 Horas Recurrente 03 horas

Metodología del curso

La metodología está basada en exposición y dinámicas de grupos para facilitar el aprendizaje.

Para este curso no será necesario realizar un certificado, se evidenciará con el Registro de Asistencia.

Referencia

- Manual de Instrucción Sobre Factores Humanos. Doc. 9683-AN/950 OACI 1998
- Los Factores Humanos en las operaciones de seguridad de la aviación civil. Doc. 9808 AN/765.
- CA-121-369-01, implementación y desarrollo de un manual de factores humanos en mantenimiento.



Capitulo	Página
8	24
Fecha	Revisión
04-09-2014	06

Manual de Instrucción

Módulos

Módulo	Descripción	Horas Curso Inicial	Horas Curso Refresco
1	Introducción – Conceptos fundamentales en sobre factores humanos e importancia en aviación.	01	0.5
2	El elemento humano	01	0.5
3	Administración del riesgo	01	0.5
4	Administración del error en aviación	02	01
5	Factores humanos y prevención de accidentes	01	0.5
	Total Horas	06	03

Módulo 1: Introducción – Conceptos Fundamentales sobre Factores Humanos e Importancia en Aviación.

- Historia de la importancia de factores humanos en la aviación. Acuerdo de Chicago OACI. Objetivos estratégicos de OACI 2005 - 2010 con respecto a seguridad aérea.
- Concepto de seguridad en aviación.
- Concepto. Ciencias y disciplinas que apoyan el estudio de los factores humanos.
- Significado de Factores Humanos.
- Modelos Conceptuales de Factores Humanos Modelo Shell.
- Establecimiento de línea base: valuación oral (sin calificación) sobre los aspectos generales de FFHH
 que manejan los participantes.
- Motivación frente al tema: Presentación de accidentes aeronáuticos (aire o tierra).
- Presentación de los objetivos del curso

Módulo 2: El Elemento Humano

- Bienestar del personal operacional:
 - Salud y desempeño
 - Fatiga
 - Estrés
 - Personalidad y actitudes
 - Cultura de la empresa
 - Manejo del Estrés
 - Alerta situacional
 - Toma de decisiones
 - Actitud



Capitulo	Página
8	25

Fecha	
04-09-201	4

Revisión 06

Manual de Instrucción

- Comunicación en operaciones
- Análisis y discusión de caso
- Retroalimentación
- Participación oral

Módulo 3: Administración del Riesgo

- Concepto e importancia de los factores humanos en el medio aeronáutico.
- Estudios e investigaciones sobre el riesgo. Características psicológicas de las personas que asumen el riesgo.
- Lógica de gestión de riesgo
- Retroalimentación

Módulo 4: Administración del Error en Aviación

- Concepto de error.
- Diferenciación entre error y violación de procedimientos.
- Fallas activas y fallas latentes. Barreras de seguridad.
- Análisis de caso
- Participación oral de los participantes
- Feedback
- Modelo conceptual de factores humanos: Modelo SHELL

Módulo 5: Factores Humanos y Prevención e Accidentes

- Concepto de Seguridad Operacional
- Prevención de accidentes y manejo adecuado de los factores humanos.
- Programa de Seguridad Operacional
- Programa de FFHH en la empresa
- Reporte de Factores Humanos utilizados por los Departamentos de Seguridad Operacional.
- Información sobre los programas de Seguridad Operacional
- Entrega de formatos de reportes de Seguridad Operacional
- Feedback
 - Programa de seguridad Operacional
 - Programa de FFHH
 - Informe de peligro potencial de accidentes
 - Reporte de Factores Humanos

[INDER THE MAKE]

Capitulo Página 8 26 Fecha Revisión 04-09-2014 06

Manual de Instrucción

PAGINA INTENCIONALMENTE DEJADA EN BLANCO